

Investigación estadística de mayor importancia para el país

21 DE OCTUBRE DE 2007: INEI REALIZÓ XI CENSO DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA

Hace nueve años, un 21 de octubre, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) realizó los Censos Nacionales 2007: XI de Población, VI de Vivienda y II de Comunidades Indígenas, que movilizó alrededor de 476 mil empadronadores en todo el territorio nacional para participar en la más grande investigación estadística del país, que permite conocer la magnitud, distribución y composición de la población, así como el universo y características de las viviendas.

Los Censos Nacionales 2007 dieron a conocer que la población peruana aumentó en 24,7% respecto a los resultados del año 1993, al pasar de 22 millones 639 mil 443 habitantes a 28 millones 220 mil 764, con un crecimiento promedio anual de 1,6%; y que el número de viviendas particulares pasó de 5 millones 99 mil 592 a 7 millones 566 mil 142, es decir, se incrementó en 48,4% con un crecimiento promedio anual de 2,8%.

Del mismo modo, entre los principales indicadores obtenidos podemos mencionar que el 42,3% de la población contaba con algún tipo de seguro de salud, el 31,1% de personas de 15 y más años de edad estudió algún año de educación superior, el analfabetismo afectó al 7,1% de la población; y que el acceso de agua por red pública dentro de la vivienda representó el 54,7%.

En base a los resultados censales, el INEI ha realizado estimaciones y proyecciones de población, así como diversos estudios de carácter económico y social, destacando el mapa de pobreza, perfil sociodemográfico, encuestas especializadas, entre otros. Esta información constituye una importante fuente de datos para las instituciones públicas y privadas, investigadores, decisores políticos, academia y público en general.

Rumbo a los Censos Nacionales 2017

El INEI se viene preparando para la ejecución de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, que levantará la información estadística de la población peruana a nivel de departamento, provincia, distrito y centro poblado.

En el día del censo se recogerá información de alrededor de 8 millones 200 mil viviendas de los 1 mil 874 distritos en todo el país, contando con el apoyo voluntario de aproximadamente 500 mil personas que asumirán la función de empadronador censal.

Av. General Garzón 658
Jesús María / Lima-Perú
Teléfonos:
203-2640-6520000 /
Anexos: 9238 / 9240

www.inei.gob.pe
difusion@inei.gob.pe



Se investigará el acceso a los servicios básicos y características de las viviendas; educación, fecundidad, mortalidad, migración, discapacidad, ocupación y autoidentificación étnica de la población; así como, de las comunidades indígenas: pertenencia étnica, titularidad de tierras, organización comunal, infraestructura educativa y de salud, entre las principales variables.

La ejecución de los Censos Nacionales 2017 marcará una nueva línea de base de la realidad nacional, en apoyo a la formulación de políticas públicas, planes y programas para el desarrollo económico y social del país.

Productos que se generarán a partir de los Censos Nacionales 2017

La información censal permitirá identificar y caracterizar a las poblaciones vulnerables, identificar los polos de desarrollo económico, caracterizar a la fuerza laboral, entre otros, y, por ende, mejorar la focalización del gasto social, optimizando la asignación de los recursos del Estado.

También servirá de insumo para la elaboración de perfiles sociodemográficos; ajustar las estimaciones y proyecciones de población; contar con mapas y planos actualizados, digitalizados y georreferenciados, como el mapa de pobreza, de necesidades básicas insatisfechas (NBI) y otros indicadores sobre condiciones de vida; elaborar marcos muestrales para estudios especializados, entre otros.

Los Censos Nacionales y los compromisos asumidos por el Perú

Los resultados de los Censos Nacionales 2017 brindarán información estructural y relevante en el proceso del cumplimiento de los compromisos asumidos por el Perú, como la incorporación a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que tiene la misión de promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas.

Asimismo, el Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo del Perú con una visión de Desarrollo Sostenible al 2030, que tiene como temas centrales la erradicación de la pobreza y la reducción de desigualdades.

Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión